



De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en la Resolución de Alcaldía de fecha 6 de abril de 2022 y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

DNI
08980577C
11783852D
09004727C
08999224Z
51686094B
09011547D
07515471Z
07251792F
09031184G
02631076Z
09015961F
50468035D
09038361M
49095090A
53416827V
33504504J
07976467K
51415406X
47465996E
04845635H
50975685A
52970375H
39904947Q
09048750K
12419531Z

03131281S
09004438F
09074017B
02660528A
72044564P
09068177J
70066540F
47228003X
53385424D
25441575C
09063950H
09000598P
08992665X
09048290K
09010641T
03132904M
09044427E
32792172Z
52378523W
53438482Y
46844705F
02910686J
50866596A
09045249A
03219662F
17495822K
03112868W
50174156R



02637298A

PEONES DE MANTENIMIENTO

DNI
09043472X
05341115D
09024039N
09013236L
08961729D
03129153A
09024548S
09022246J
53022370X
47487685E
09000612E

09873627A
02910686J
03129360A

LIMPIADOR/A JORNADA PARCIAL

08954879N
08992956W
09006518V
09038935G
52378523W
02910686J
09012257Y

EXCLUIDOS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
70815706V	No presentar la solicitud en formulario ANEXO I
09063120Q	No presentar la solicitud en formulario ANEXO I
50972345K	No presentar la solicitud en formulario ANEXO I No presentar título académico
51424701J	No presentar la solicitud en formulario ANEXO I No presentar título académico
47554369Y	No presentar la solicitud en formulario ANEXO I No presentar tarjeta de DNI
80161441R	No presentar la solicitud en formulario ANEXO I
71954737L	No presentar la solicitud en formulario ANEXO I
51426383Q	No presentar tarjeta de DNI
51914936A	No presentar tarjeta de DNI
47068093L	No presentar tarjeta de DNI
50766749E	No presentar título académico
46865597S	No presentar título académico
02649130J	No presentar título académico

Y8476301X	No presentar tarjeta de DNI Título Ilegible
-----------	--

PEON DE MANTENIMIENTO

DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
47554369Y	No presentación de la Solicitud en ANEXO I No presenta la Tarjeta del DNI No presenta título académico
33504504J	No presenta la Tarjeta del DNI No presenta la tasa No presenta título académico
53668542C	No presenta la Tasa

LIMPIADOR/A JORNADA PARCIAL

DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
50174547R	No presenta la solicitud con el ANEXO I
33504504J	No presenta la tarjeta del DNI No presenta la Tasa No presenta título académico
53668542C	No presenta la Tasa
Y8476301X	No presenta la tarjeta del DNI Título Ilegible

CUARTO. La realización del primer ejercicio comenzará el día 30 de mayo de 2022 a las 16:30 horas, en la Nave Multiusos (C/ Andrés Llorente), debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO. Publicar en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, así como en la sede electrónica de este ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes



admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE